

Convocatoria ordinaria Junta de Facultad

JUNTA DE FACULTAD

Campus Universitario
Avda. de la Universidad s/n
10003 Cáceres

**JUNTA DE FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
SESIÓN ORDINARIA, ACTA DEL 4 DE MARZO DE 2022**

El 4 de marzo de 2022, siendo las 10:00 horas, en segunda convocatoria, se reúne en sesión ordinaria, en el aula Joaquín Sama la presencia de los siguientes miembros:

Miembros natos:

Equipo Decanal: David González Gómez, Francisco Javier Jaraíz Cabanillas, Tamar Rachel Groves, Rosario Guerra Iglesias y Francisco Miguel Leo Marcos.

Administrado del centro: Rosa María Hinojal Gijón.

Representante de Departamentos: M^a Isabel Polo del Río, M^a Rosa Fernández Sánchez, Rubén Arriazu Muñoz, Eva Domínguez Gómez y José Roso Díaz.

Miembros electos:

Sector A, cuerpos docentes: Samuel Sánchez Cepeda, M^a Pilar Barrios Manzano, Beatriz Martín Marín y Jesús Valverde Berrocoso.

Sector B, cuerpos docentes: Carolina Bringas Molleda.

Sector D, personal de administración y Servicios: Miguel Ángel Bejarano Moreno, M^a de los Remedios Collado Castaño y Nuria Pizarro Garrido.

Justifican ausencia: Ana María Hernández Carretero, Jin Su Jeong y María del Carmen Garrido.

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 15 de noviembre de 2021.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación la propuesta de acta de la sesión celebrada el 15 de noviembre de 2021, aprobándose por unanimidad de los presentes.

2. Informe del Decano.

Incidencia COVID/Exámenes: Durante el mes de enero, y especialmente en la parte final y comienzos de febrero, tuvimos una mayor incidencia COVID, que ha ido disminuyendo y actualmente no tenemos a ningún estudiante en confinamiento. Los exámenes han transcurrido sin incidencias, aunque sí es cierto que se han tenido que repetir alguno de ellos, para aquellos estudiantes que se encontraban en situación covid. Creemos que en los próximos días/semanas se terminarán de levantar las restricciones que aún quedan vigentes, y seguro que afrontaremos la segunda mitad del semestre con total normalidad.

Reforma de la profesión docente: La conferencia de Decanas y Decanos de Educación nos ha invitado a participar en la valoración de las "24 propuestas para la reforma de la profesión docente" que ha elaborado el Ministerio de Educación. Concretamente la conferencia ha elaborado un formulario, que

Código Seguro De Verificación:	IGE7v5bny+XuBrQRzOxefg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	David González Gómez - U00200033 - Facultad de Formación del Profesorado Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	25/04/2022 12:40:19 25/04/2022 12:26:58
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/IGE7v5bny+XuBrQRzOxefg==		



se envió a todo el PDI, con el objetivo de recabar la opinión de profesoras y profesores de las diferentes facultades de educación y formación del profesorado. El cuestionario ha sido cumplimentado por 16 personas, a las que agradezco su colaboración. De acuerdo con los resultados, que nos ha proporcionado la Conferencia, en general todas las propuestas reciben una buena valoración (por encima de los 4 puntos, en una escala de 1 a 5). Entre las propuestas mejor valoradas destacan "Reconocer el buen desarrollo de la profesión docente", "Garantizar la formación permanente del profesorado" y "Revisar los contenidos de los planes de estudio de las titulaciones habilitantes para la docencia". La propuesta que ha suscitado menos interés es "Modificar el acceso al Master de Secundaria" (3,66).

Auditoría Interna: Tras el proceso de auditoría interna de nuestro Sistema de Aseguramiento de la Calidad, y de forma previa a la auditoría que hará ANECA, la facultad está implementando los cambios y sugerencias que nos han proporcionado los auditores. En general, los defectos que han resaltado los auditores son cuestiones que podemos solventar, y que, de hecho, ya las diferentes CCT y la responsable de Calidad se han puesto en ello. Concretamente el equipo auditor ha establecido 3 NCM, la primera de ella relativa a los planes de mejoras que se indican en las memorias anuales, la segunda de ellas relativas a la orientación y ayuda al estudiante, y la tercera relativa a los recursos materiales. Como digo, en todas ellas estamos ya trabajando, y quiero informar a la JF, que hemos **puesto en marcha el buzón de ayuda a estudiantes**, donde el estudiante podrá navegar para obtener más información en relación con diferentes procesos o también contactar con la persona/servicio correspondiente para recabar más información. Desde que lo lanzamos hace unas semanas, lo han empleado 11 estudiantes, y en general el grado de satisfacción es alto (los usuarios hacen una pequeña encuesta de satisfacción al terminar). La información de acceso al servicio está tanto en la página web, como en las aulas a través de códigos QR y además se ha enviado mediante correo electrónico.

33. Valora del 1 al 5, donde 1 es nada de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo, el servicio prestado.

[Más detalles](#)



Con respecto a lo indicado a los recursos materiales, también se ha actualizado el sistema de reserva de espacios y estamos actualizando la información existente en la página web.

Quiero también destacar los puntos fuertes que han encontrado los auditores, como la "alta implicación del Equipo Decanal y el PDI en la gestión y mejora continua de la calidad del centro", así como que los "empleadores confirman que los egresados y estudiantes de prácticas cada año están mejor preparados y funcionan de forma más autónoma a la hora de trabajar".

Nueva normativa de TFE: El pasado 14 de enero el DOE publicó la nueva normativa de TFE – también está ya publicada en nuestra web. En estos días, el Vicedecano de Planificación y la Responsable de Calidad están elaborando la normativa propia de la Facultad, que traeremos a la

Código Seguro De Verificación:	IGE7v5bny+XuBrQRzOxefg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David González Gómez - U00200033 - Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	25/04/2022 12:40:19	
Observaciones	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	25/04/2022 12:26:58	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/IGE7v5bny+XuBrQRzOxefg==		Página	

próxima JF. Como novedades hay que indicar que la normativa incluye la posibilidad de “defensa simplificada” – aunque tenemos que ver qué ocurre con la memoria de verificación de nuestras titulaciones, y además se modifica los porcentajes de composición de la calificación del TFG, que pasa a ser 40% tutor y 60% tribunal. También es importante que se conozca las modificaciones que se han incluido en relación con la Comisión de Bioética y Seguridad.

Infraestructura: Como se viene haciendo desde los últimos años, el grueso del presupuesto de la Facultad se dedica a la adecuación de espacios y mejora de las instalaciones. En este año que ha finalizado, continuamos con la eliminación de bancadas fijas en las aulas, concretamente se han eliminado las bancadas del aula 305 y se ha equipado con mobiliario móvil. Además, en este pasado año, también se ha adecuado la antigua sala de cultura y se ha transformado en lo que viene a denominarse Aula del Futuro, en la línea de las actuaciones que está haciendo la consejería en los centros educativos de la región.

Incendio: Como sabéis, hace un par de semanas sufrimos un incidente en uno de los cuadros eléctricos situados en la entrada de la facultad, causando un pequeño incendio. Afortunadamente todos los mecanismos y protocolos de emergencia se activaron y se pudo resolver el incidente sin que se produjera ningún accidente. Quiero destacar la actuación ejemplar de todas las personas que estuvieron implicadas en la resolución directa, los encargados de la evacuación y supervisión de la misma, y por supuesto a todo el alumnado y profesorado que siguió el protocolo de evacuación de una manera ejemplar. El edificio quedó desalojado en unos 5 minutos, y el desalojo se llevó a cabo de forma ordenada. Desde aquí agradezco especialmente la labor de Felipe Holgado en su rápida actuación, que permitió que fuego no se extendiera.

Responsabilidades docentes: existe una preocupación por el equipo decanal sobre los cambios de clase injustificados, ausencia en horarios de tutorías y clases no impartidas.

Se abre turno de palabra:

Samuel Sánchez: admite desconocer los mecanismos para controlar los cambios de clases o las faltas de asistencia a tutorías, pero cree que deberían establecerse alguna manera de poder controlar dicha asistencia.

Beatriz Martín: expone que la dignidad de la Facultad depende de los docentes y pas, y luego de los estudiantes. Estos comentarios sobre actitudes repetitivas de algunos compañeros pueden perjudicar a otros compañeros que sí realizan cambios de clase para beneficiar a los estudiantes. Exponer también, que hay una serie de cuestiones que pueden hacer que los estudiantes relativicen ciertas obligaciones que tienen ellos.

Eva Domínguez: señala que el alumnado se ha acostumbrado a la facilidad de las tutorías por zoom y las solicitan a cualquier hora sin ser el horario de tutorías.

Remedios Collado: señala que al comienzo de curso debería aclararse a los estudiantes y docentes que la enseñanza es presencial. Propone realizar un escrito público para que todos sean conscientes de lo tratado durante la junta sobre el cumplimiento de horarios y tutorías de forma presencial.

Rosa María Hinojal: afirma que los estudiantes cada vez presionan más y exigen más.

M^a Isabel Polo: se pregunta que los estudiantes son más exigentes, pero que luego no tienen representación en la junta de facultad.

Código Seguro De Verificación:	IGE7v5bny+XuBrQRzOxefg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David González Gómez - U00200033 - Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	25/04/2022 12:40:19	
Observaciones	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	25/04/2022 12:26:58	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/IGE7v5bny+XuBrQRzOxefg==		Página	

Eva Domínguez: plantea una asamblea inicial al comienzo de curso para informar sobre las obligaciones docentes.

Beatriz Martín: apoya la idea de realizar una asamblea. Además, expresa su opinión sobre los tribunales de TFEs, defendiendo que estos tribunales son necesarios. De esta manera, los estudiantes deben abordar una situación diferente a lo habitual que hacen en clase.

M^a Pilar Barrios: expresa que es importante mantener los TFG, dado que hay trabajos muy bien desarrollados y es importante exponerlos. Afirma también, que fue una de los docentes que apoyo la ausencia de clases de carnaval, pero son clases recuperables. Finalmente, señala que se le olvida siempre firmar las clases.

3. Asuntos económicos:

3.1. Informe de actuaciones

Se han enviado los datos de los gastos, siendo un 34% en luz, gas, teléfono y correo, y el resto en mejoras del centro.

3.2. Aprobación, si procede, de la memoria económica del año 2021.

Se abre turno de palabra:

Rosa María Hinojal: explica que los gastos de luz se han disparado por los precios y que a pesar de las clases están frías no han superado los 16°C. Afirma, que estamos en una situación difícil y lo que resta del año vamos a estar ajustados con el presupuesto. Añade también, que las actuaciones realizadas en los últimos años han supuesto un gran ahorro, agradeciendo al decano por ello.

Beatriz Martín: señala que es necesario que en la asamblea recordar la necesidad del ahorro energético.

Rosa María Hinojal: señala que es importante asegurases de apagar los calefactores ya que hay fines de semanas que quedan encendidos con el peligro de incendio que ello conlleva.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

4. Asuntos académicos:

4.1. Aprobación, si procede, del reconocimiento de créditos para su incorporación al cuadro de reconocimientos automáticos de la UEx

Toma la palabra la responsable de Calidad: existen tres solicitudes de reconocimientos automáticos que han sido aprobados por la comisión de calidad y los departamentos.

INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (UEX)	ASIGNATURAS CURSADAS EN EL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (UEX)
Inglés para primaria I	Inglés para la educación social

INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (UEX)	ASIGNATURAS CURSADAS EN EL GRADO DE ESTUDIOS INGLESES (UEX)
Inglés para primaria I	Lengua Inglesa I

INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL DE LA UEX	ASIGNATURAS CURSADAS EN EL GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA (UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA)
Inglés para la educación social.	Segundo idioma II (Inglés)

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

Código Seguro De Verificación:	IGE7v5bny+XuBrQRzOxefg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David González Gómez - U00200033 - Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	25/04/2022 12:40:19	
Observaciones	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	25/04/2022 12:26:58	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/IGE7v5bny+XuBrQRzOxefg==		Página	

4.2. Aprobación, si procede, de la propuesta del día del centro para el año 2022.

Proponemos a la Junta Facultad, que el día del centro para el curso 22/23 se celebre el próximo 25 de noviembre, viernes. Este día será festivo y los actos académicos se celebraría el 24 de noviembre, jueves.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

4.3. Aprobación, si procede, de los criterios para la composición y composición, de la Comisión de Modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Educación Social.

Propuestas de la comisión de calidad:

- Que esté conformada por profesorado de las principales áreas de conocimiento que actualmente intervienen en el título (que impartan al menos 12 créditos). Posteriormente se añadirían asesores de otras áreas.
- A este criterio, podemos añadir que participen compañeras/os que sean Educadoras/es sociales, por un mayor conocimiento de la titulación.
- Que actualmente impartan en el título y que tengan una amplia trayectoria en el mismo.
- Inclusión de asesores de otras áreas y del pas.

M^a Pilar Barrios: expresa que las expresiones artísticas no están en el título.

Eva Domínguez: expone que previamente daba clase en el título y que con la modificación su asignaturas quedaron fuera, ya que no estaba presente en la configuración del título.

Beatriz Martín: señala que las asignaturas de libre de elección daban mucha variedad y ahora los títulos se han constreñidos la optatividad, pero que se puede ampliar. Además, puntualiza que es necesario que plástica, música y expresión corporal estén presentes en el título por las competencias a las que se van a afrontar. Plantea ir al máximo de créditos posibles, como por ejemplo los créditos de prácticas.

Rubén Arriazu: afirma que para actualizar el título es necesario que áreas nuevas pero es difícil si no se pueden contratar. Además, ruega que es importante que se lleguen a acuerdos de al menos 2/3 de la comisión.

M^a Rosa Fernández: señala que es importante que es partir de lo que nos une, y tener en cuenta la opinión de todos los miembros de la comisión.

David González: plantea realizar una serie de criterios y ofertar al pdi sobre quién quiere formar parte de la comisión.

Beatriz Martín: señala que la figura de asesor es buena idea para aportar ideas en la optatividad.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

Código Seguro De Verificación:	IGE7v5bny+XuBrQRzOxefg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David González Gómez - U00200033 - Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	25/04/2022 12:40:19	
Observaciones	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	25/04/2022 12:26:58	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/IGE7v5bny+XuBrQRzOxefg==			
		Página	5/7	

4.4. Aprobación, si procede, del número máximo de estudiantes de nuevo ingreso para el curso 21/22.

Propuesta de número máximo de estudiantes para los estudios de Grado:

Centro	Titulación	Código	Límite máximo de admisión
Facultad de Formación del Profesorado	Grado en Educación Social	715	65
Facultad de Formación del Profesorado	Grado en Educación Primaria	717	140
Facultad de Formación del Profesorado	Grado en Educación Primaria (bilingüe)	724	70
Facultad de Formación del Profesorado	Grado en Educación Infantil	716	140

Propuesta de número máximo de estudiantes para los estudios de Posgrado:

Centro	Titulación	Código	Límite máximo de admisión
Facultad de Formación del Profesorado	MUFPEs - Informática	718	22
Facultad de Formación del Profesorado	MUFPEs - Ciencias de la Salud	718	30
Facultad de Formación del Profesorado	MUFPEs - Educación Física	718	30
Facultad de Formación del Profesorado	MUFPEs - Intervención Socio-comunitaria	718	30
Facultad de Formación del Profesorado	MUI CCSSJJ - Especialidad Psicología	723	30
Facultad de Formación del Profesorado	MUI CCSSJJ - Especialidad Ciencias de la Educación	723	30
Facultad de Formación del Profesorado	MU Enseñanza del Portugués como Lengua Extranjera para Hispanohablantes	725	20
Facultad de Formación del Profesorado	MU en Antropología Social	721	30
Facultad de Formación del Profesorado	MU en Educación Digital	722	20

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

5. Asuntos de SAIC:

5.1. Aprobación si procede, de los informes anuales de las titulaciones del curso 2020-21 (PR/SO005_D001).

5.2. Aprobación si procede, del Informe Anual del Centro del curso 2020-21 (PR/ESO005_D002).

Código Seguro De Verificación:	IGE7v5bny+XuBrQRzOxefg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David González Gómez - U00200033 - Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	25/04/2022 12:40:19	
Observaciones	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	25/04/2022 12:26:58	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/IGE7v5bny+XuBrQRzOxefg==		Página	

5.3 Aprobación si procede, del Catálogo de indicadores para el curso 2021-22 (P/ES005_D001).

5.4. Ratificación del plan de publicación de la información sobre titulaciones (P/ES006_D001).

5.5. Aprobación si procede, de la información a publicar y responsables de la recogida de datos (P/ES006_D002).

5.6. Ratificación del documento de la información publicada en las formas establecidas en el plan de publicación de la información sobre las titulaciones (P/ES006_D003).

5.7. Aprobación, si procede, del procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad y de las titulaciones (PR/SO005).

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

6. Ruegos y preguntas.

Rosario Guerra: señala que al comienzo de cada cuatrimestre se informa a los estudiantes para que nos comuniquen cualquier cuestión, y que emplean la figura del delegado. Sin embargo, no se atreven a manifestar su disconformidad con el desarrollo de las clases. Reflexiona si a veces existen cuestiones metodológicas en nuestras clases que pueden hacer que los estudiantes tengan estos comportamientos de desinterés.

M^a Isabel Polo: expone que nunca ha recibido quejas del índice de suspensos, pero que con un cambio en el día de examen ha sido suficiente para mejorar los resultados. Solicita rotar las fechas de los exámenes.

Sin más asuntos que tratar, el Decano da las gracias por la asistencia terminando dicha Junta de Facultad a las 12:10.

yo Bº

El Decano

El Secretario Académico

Fdo. David González Gómez

Fdo. Francisco Miguel Leo Marcos

Código Seguro De Verificación:	IGE7v5bny+XuBrQRzOxefg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David González Gómez - U00200033 - Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	25/04/2022 12:40:19	
	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	25/04/2022 12:26:58	
Observaciones		Página	7/7	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/IGE7v5bny+XuBrQRzOxefg==			